



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 **Ricardo Flores**
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1267/03/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/1469

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de abril de 2022

MANUEL TELLO RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 30 de Marzo de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MANUEL TELLO RODRIGUEZ - MADERAS DESFLEMADAS TELLO con giro de Centro de secado, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2018/141 de fecha 03 de Octubre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-019-TER-001/09** ubicado en CALLE 13 No. 8703, COL. AEROPUERTO, C.P. Chihuahua Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 549.913 Metros cúbicos	20	4057	4076	25013012	25013031

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/SEA/gpe



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 1



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1				
Genero:		MAD ASS PINO		
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha		
	M3			
Registro de entradas				
(Relacion de remisiones y en su caso reembarques)				
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
17/02/2022	24981572	MANUEL TELLO	T08031TER001	43.965
19/02/2022	24635383	KD MADERAS	T08059KMA001	14.785
169/02	24634223	INT.SILVICOLA DE GPE Y CALVO	T08060ISG001	22.090
22/02/2022	24345547	MADERERIA CHAVEZ	T08032MCA001	80.204
23/02/2022	24635578	DANIEL GRANADOS	T08060GAH001	36.763
26/02/2022	24634232	INT.SILVICOLA DE GPE Y CALVO	T08060ISG001	35.394
04/03/2022	24344453	BERNARDO RAMOS	T08017RAV001	23.807
04/03/2022	24949718	JESUS DUARTE	T08032DUF001	25.271
05/03/2022	24675753	MADERERIA CHAVEZ	T08032MCA001	65.705
07/03/2022	24351038	HABILITADOS LAS CUATAS	T08031HFC001	52.008
07/03/2022	24681699	SANTOS TELLO	T08031TER001	41.816
09/03/2022	24635582	DANIEL GRANADOS	T08060GAH001	32.345
11/03/2022	24981568	MANUEL TELLO	T08031TER001	28.060
14/03/2022	24985090	JOB OROZCO	T08031OOS001	47.700
Total				549.913
Equivalencia en materia prima transformada				

Producto:		Unidad de medida		Fecha
Existencia final	M3			
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	PRODUCTO	Cant.
18/02/2022	4022	PROMOTORA DE MADERA M.	MAD ASS PINO	68.563
22/02/2022	4023	PROMOTORA DE MADERA M.	MAD ASS PINO	68.292
24/02/2022	4024	EDUARDO ORVIZ	MAD ASS PINO	68.021
28/02/2022	4025	PROMOTORA DE MADERA M.	MAD ASS PINO	68.428
01/03/2022	4026	EDUARDO ORVIZ	MAD ASS PINO	17.119
02/03/2022	4027	PROMOTORA DE MADERA M.	MAD ASS PINO	68.698
04/03/2022	4028	MANUEL MARQUEZ	MAD ASS PINO	23.035
	4029	CANCELADA	MAD ASS PINO	
07/03/2022	4030	PROMOTORA DE MADERA M.	MAD ASS PINO	68.888
09/03/2022	4031	PROMOTORA DE MADERA M.	MAD ASS PINO	65.905
		4032 AL 4044	AGOTADAS	
14/03/2022	4045/4056	PROMOTORA DE MADERA M.	MAD ASS PINO	68.156
15/03/2022	4046	EDUARDO ORVIZ	MAD ASS PINO	68.021
16/03/2022	4047	ELEAZAR RODRIGUEZ	MAD ASS PINO	23.207
22/03/2022	4048	EUGENIO TRISTAN	MAD ASS PINO	69.240
		4049 AL 4056	SIN USAR	
Equivalencia en materia prima transformada				745.573

[illegible]

P. P. ~~W. B. B. B.~~

